

## Historia y arqueología

# La batalla de Mallorca (16 de agosto - 3 de septiembre de 1936). Estudio cuantitativo y perfil de los expedicionarios republicanos muertos en combate

Gonzalo Berger Mulattieri

Grup Nexus. Universitat Pompeu Fabra  
Mail: gonzalo.berger@upf.edu

Enviado: 01/02/2023

Aceptado: 04/07/2023

**Resumen:** En los últimos años, diversas instituciones públicas del Estado español han programado, impulsado y ejecutado iniciativas relacionadas con la implementación de políticas públicas relativas a la «memoria democrática». Entre las iniciativas destacan la localización y exhumación de fosas comunes de represaliados y combatientes republicanos, la elaboración de censos que recogen los datos y características de los difuntos a causa del conflicto armado y la represión política, la creación de bancos de ADN públicos para la identificación de víctimas y, especialmente, la nueva Ley de Memoria Democrática impulsada por el Gobierno de España, la 20/2022, en virtud de la cual, los crímenes cometidos durante la guerra y la dictadura militar pueden ser revisados y juzgados por una fiscalía especializada, tipificándolos como crímenes contra la humanidad.

El presente estudio aporta nuevos datos, cuantitativos y cualitativos, relacionados con los combatientes republicanos muertos durante el verano de 1936, en el contexto de la batalla de Mallorca –tanto las bajas en combate como los asesinados en la retaguardia de los sublevados tras ser capturados–, y que han de ser útiles para la correcta implementación de las políticas de memoria democrática en Catalunya y las Islas Baleares.

**Palabras clave:** Mallorca, memoria, combatientes, muertos fosas.

**Resum:** En els darrers anys, diverses institucions públiques de l'estat espanyol han programat, promocionat i executat iniciatives relacionades amb la implementació de polítiques relacionades amb la «memòria democràtica». Entre les iniciatives hi ha la ubicació i l'exhumació de fosses comunes de repulsió i combatents republicans, l'elaboració de censos que recopilen les dades i les característiques del difunt a causa del conflicte armat i la repressió política, la creació de bancs d'ADN públics per a la identificació de víctimes i, especialment, la nova llei de memòria democràtica promoguda pel govern d'Espanya, el 20/2022, en virtut de la qual, els delictes comesos durant la guerra i la dictadura militar poden ser revisats i jutjats per un fiscal especialitzat, tipificant-los com a delictes contra la humanitat.

El present estudi proporciona noves dades, quantitatives i qualitatives, relacionades amb els combatents republicans morts durant l'estiu de 1936, en el context de la batalla de Mallorca, tant les víctimes en combat com les mortes a la part posterior dels rebels després de ser capturats, i que han de ser útils per a la impulsió correcta de les polítiques de memòria democràtica a Catalunya i a les Illes Balears.

**Paraules clau:** Mallorca, memòria, combatents, morts, fosses.

**Abstract:** In recent years, various public institutions of the Spanish State have programmed, promoted and executed initiatives related to the implementation of public policies related to Democratic Memory. Among the initiatives, the location and exhumation of mass graves of reprisals and Republican combatants stand out, the elaboration of censuses that collect the data and characteristics of the deceased as a result of the armed conflict and political repression, the creation of public DNA banks for the identification of victims and, especially, the new law of Democratic Memory promoted by the Government of Spain, 20/2022, by virtue of which, crimes committed during the war and the military dictatorship can be reviewed and tried by a specialized prosecutor's office and classifying them as crimes against humanity.

This study provides new quantitative and qualitative data in relation to the republican combatants killed during the summer of 1936 and in the context of the Battle of Mallorca—both the casualties in combat and those killed in the rear of the rebels after being captured—and that they must be useful for the correct implementation of democratic memory policies in Catalonia and the Balearic Islands.

**Keywords:** Majorca, memory, fighters, dead, graves.

## Introducción

*Íbamos tres o cuatro amigos de 17 años juntos, nos inscribimos todos en el Hotel Colón de la Plaza Catalunya de Barcelona, de allí nos enviaron los cuarteles de Poble Nou y después a Mallorca...* (Cánoves, 2017)

A pesar de que habitualmente se ha hablado de la Columna Bayo como la fuerza republicana que operó en las Baleares entre el 3 de agosto y el 4 de septiembre de 1936, esta nunca existió como tal. Esta fuerza fue, de facto, un conglomerado de columnas y unidades militares de las armas de infantería, marina y aviación, comandadas de manera conjunta por el capitán Alberto Bayo. La fuerza expedicionaria llegó a contar, durante los primeros días de septiembre, con un máximo de 5.279 hombres y mujeres, de los cuales, no más de 4.236 eran civiles voluntarios que se habían organizado en las llamadas milicias populares; alrededor de 1.043 efectivos pertenecían a fuerzas de orden público —Guardia Civil, Carabineros y Guardia de Asalto— y militares del Regimiento de Infantería n.º 37 de Maó y de la marina de guerra. El conjunto de estas fuerzas actuó en las islas de Menorca, Eivissa y Formentera, y participó en la batalla de Mallorca. Hay que tener presente que la llegada de efectivos a las Baleares se produjo de manera escalonada durante todo el mes de agosto. Gran parte de estos se sumaron a la expedición una vez el grueso de la fuerza —alrededor de 3.000 milicianos y soldados— ya se encontraba combatiendo en la isla de Mallorca (Berger, 2022: 125-140).

La expedición se convirtió en una de las grandes operaciones militares de la guerra, que obedeció a intereses estratégicos y políticos específicos. El dominio de las islas Baleares implicaba el control del tráfico marítimo del Mediterráneo y de la principal vía de comunicación entre los puertos de Barcelona, Alicante y Cartagena con los puertos franceses situados en la costa de la Provenza; al mismo tiempo, el control de la isla de Mallorca por parte de los sublevados implicaba una amenaza directa para todo el litoral peninsular. Por otra parte, el Gobierno de la Generalitat de Catalunya —y las organizaciones políticas que lo formaban— quería demostrar que era capaz de obtener una victoria militar. Mallorca parecía al alcance de estos objetivos: aislada por el mar y lejos del resto de fuerzas sublevadas, mantenía una situación interna débil: el responsable del mando militar de las Baleares, el general Goded, había sido capturado en Barcelona durante los combates del 20 de julio (Cruells, 1971: 12-16). Según varios informes recibidos, se mantenían grandes reductos de militantes del Frente Popular, dispuestos a combatir una vez

las fuerzas republicanas llegaran la isla. Finalmente, se contaba con la isla de Menorca y el puerto militar de Maó, con parte de su guarnición, como base operativa para facilitar el desembarco. Todo indicaba que la expedición debía ser un éxito político y militar, y que se alcanzaría el objetivo con facilidad (Berger, 2022: 106).

El 16 de agosto de 1936, después de ocupar las islas de Ibiza y Formentera, la fuerza expedicionaria desembarcó en la costa del levante mallorquín. Tras 19 días de combates, la noche del 3 al 4 de septiembre se produjo un reembarque precipitado de la fuerza y se dio por concluida la operación. La experiencia de Mallorca resultó sobrecogedora para la mayoría de los combatientes republicanos: a pesar de que se convirtió en un frente con una intensidad de fuego baja, los milicianos entraron en contacto por primera vez con la aviación italiana y su acción devastadora (Massot, 1987: 296). La derrota en la isla, lejos de desactivar el espíritu de lucha de los milicianos, los llevó a los frentes de Aragón y de Madrid, y a ser considerados unidades militares experimentadas, disciplinadas y con un alto espíritu combativo (Borkenau, 1971: 63).

Tras el fracaso de la expedición, la prensa republicana evitó dar relevancia a la derrota en Mallorca, centrándose los días posteriores a la fecha del reembarque en las operaciones en Aragón y Madrid. Así mismo, el registro y la documentación de los muertos y desaparecidos en la isla se vio comprometido por la precariedad del sistema de reclutamiento y control de los expedicionarios y la inexistencia por esas fechas de un sistema de reconocimiento público de las defunciones en combate. La derrota y la falta de estructuras administrativas, sumados a la intensificación y prolongación del conflicto militar en los años sucesivos y la posterior dictadura militar, suprimió, en gran medida, los hechos de la batalla de Mallorca de la memoria colectiva de los catalanes (Berger, 2021).

En 2007 el Parlamento de Catalunya aprobó la Ley 13/200765 del Memorial Democrático, dirigida a reconocer y rehabilitar a los ciudadanos que sufrieron persecución como consecuencia de la defensa de la democracia y del autogobierno de Catalunya. El objetivo de la ley era el establecimiento del «Memorial Democrático» como una entidad de derecho público, con competencia para desarrollar las políticas públicas vinculadas a esa materia (Bono, 2007: 13). En 2009 se aprobó una segunda norma, la Ley 10/2009 para promover la localización e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, y de dignificación de las fosas comunes. Sus contenidos principales eran la creación de un censo de personas desaparecidas, la elaboración de un mapa de fosas y el establecimiento de un comité técnico. Así como la declaración de compromiso de la administración pública catalana en la localización, recuperación e identificación de los restos mortales de desaparecidos. Finalmente, en 2017 el Parlamento catalán aprobó un nuevo texto legal, la Ley 11/201768 de reparación jurídica de las víctimas del franquismo.

Durante el año 2016, en Catalunya se desplegaron protocolos de identificación de restos humanos de la Guerra de España a través de la creación de un banco de ADN de familiares de desaparecidos durante la conflagración. [1] Este banco almacena muestras genéticas de los familiares que lo solicitan y que, combinadas con la exhumación de fosas y tras un estudio de los restos humanos, permiten conocer con exactitud la identidad de los individuos localizados en las fosas comunes.

A inicios de 2020 la Dirección General de Memoria Democrática del Consell de les Balears, en virtud de la Ley de Memoria Democrática de las Islas Baleares, [2] impulsó un plan de exhumación de fosas, que ha incluido, entre otras, la localización y la primera fase de los trabajos de exhumación en la del cementerio de Son Coletes, en Manacor, donde se han identificado parte de los restos de los combatientes republicanos asesinados el 5 de septiembre de 1936. La ejecución del IV Plan de Fosas impulsado por el Gobierno Balear en enero de 2023 tiene como objetivo la localización y exhumación de todas las fosas que contienen los restos de los combatientes republicanos muertos durante la batalla de Mallorca entre agosto y septiembre de 1936.

El presente estudio ha sido impulsado por la Dirección General de Memoria Democrática de la Conselleria de Justicia del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, y tiene como objetivo delimitar, con el mayor grado de exactitud posible, el número, nombre y datos para la identificación y recogida de ADN de los familiares de los miembros de la fuerza expedicionaria republicana que fallecieron a consecuencia de los combates en Mallorca. Este estudio ha de servir para complementar los trabajos de exhumación que se llevaran a cabo en lo que fueron, en agosto de 1936, los escenarios de la Batalla de Mallorca.

## La expedición a Mallorca: el mando y la composición de la fuerza

*Llegamos. En la explanada que hay junto al cuartel una centuria recién formada hace prácticas de instrucción y tiro al blanco. Horas después saldrán para los frentes cercanos. En el frontispicio del Cuartel campea su nuevo nombre: «Carlos Marx»; y en lo más alto ondea una bandera roja de dimensiones enormes. El gran patio. Los milicianos van de un lado para otro afanosamente. De las barandillas penden banderas y pancartas. A las puertas de las galerías inscripciones que nos hacen saber de qué pueblo han venido los que las ocupan transitoriamente. Frecuentes toques de trompeta. Milicianos de ambos sexos que gritan y corren en busca de sus jefes o responsables [...]. Ha llegado la hora de comer. Nos precipitamos en los comedores y nos encontramos con la sorpresa de que no hay cucharas ni platos para todos y hay que esperar a que los que los usan terminen el rancho [...]. De los pueblos siguen llegando camiones abarrotados de nuevos combatientes. Llegan contentos. Roncos de tanto cantar y gritar [...]. Los expedicionarios de Mallorca tendremos que permanecer aún toda la noche en el Cuartel. Algunos se van a dormir a sus casas. Otros, ante el temor de que haya que partir inesperadamente, preferimos quedarnos y dormir en las sucias y revueltas camas que antes ocupaban los oficiales de guardia [...]. Llegamos a la Aeronáutica Naval, lugar destinado para nuestro embarque [...] atrayendo nuestras miradas, el «Ciudad de Cádiz» que nos espera, inmóvil y silencioso; que nos recibe, momentos después, y en el que desaparecemos, por cubiertas y pasillos, en las bodegas, en los camarotes (De Soria, 1937: 19).*

El capitán Alberto Bayo fue el militar designado por la Conselleria de Defensa de la Generalitat para dirigir las operaciones militares de los republicanos en las Baleares. Bayo estaba destinado en la 3.<sup>a</sup> Escuadra Aeronaval, con base en el Prat de Llobregat. Esta unidad se había mantenido fiel al Gobierno republicano [3] y mantenía comunicación y se coordinaba, de manera orgánica, con los efectivos de la aviación naval de la guarnición de Maó. Se puede observar esta relación —y la posición del capitán Bayo— en el telegrama cursado desde Barcelona y recibido por el delegado del Gobierno en Maó del día 22 de julio de 1936. La batalla de Barcelona había finalizado tan solo unas horas antes y la situación general era de confusión:

### *Barcelona/Generalitat - Mahón*

*Imposible comunicar hasta ahora. Felicítote su actuación enérgica defensa régimen que hago extensiva a fuerzas leales y a Marina que junto con el pueblo entero ha aplastado con heroísmo criminal sublevación traidores fascistas. Telegrafieme vapor Ciudad Ibiza todo detalle de hechos ocurridos en Menorca contando plenamente su leal comportamiento. Viva la República. Alberto Bayo. [4]*

La operación de las Baleares se organizó durante los días inmediatos a la constitución del Comité Central de las Milicias Antifascistas de Catalunya. El día 3 de agosto embarcaban en el puerto de Barcelona los primeros contingentes de voluntarios rumbo a Menorca. El envío desde Barcelona a Maó de efectivos y equipo se prolongó aun algunos días más.

*Un barco destinado al transporte de soldados ofrece un conjunto pintoresco, mezcla y revoltijo de las cosas más heterogéneas: cañones, automóviles, mulos, cajas de municiones, ametralladoras desmontadas, winchésteres y máuseres, pistolas de todas las marcas y calibres colgando de casi todas las cinturas; hombres y mujeres turban la quietud de la noche con sus gritos, cantos e imprecaciones... Una vez a bordo, nos acomodamos como podemos mientras el buque se dispone a zarpar. [...] Alta mar. Vamos camino de Mahón, la capital de Menorca, donde nos proveeremos de armamento y de otras cosas. En la cubierta, sobre las mantas, duermen muchos de mis compañeros. [...] Me despierto al amanecer. No hemos llegado aún. El «Ciudad de Cádiz», con la enorme carga que transporta, tiene que aminorar su marcha normal para esperar al Destroyer que nos escolta y que navega muy despacio, apareciendo y desapareciendo entre las olas. El retraso origina un pequeño conflicto. Teníamos que llegar a Mahón por la mañana, y el barco no lleva víveres suficientes para más tiempo. Los estómagos están vacíos. Finalmente conseguimos un sorbo de café y comemos un pedazo de jamón con un poco de galleta, tan dura, que un camarada pierde un diente al intentar masticarla. Pasan las horas, llega la noche, y continuamos en alta mar. Al romper el segundo día vemos, por fin, tierra menorquina. Unas horas después desembarcamos en Mahón (De Soria, 1937: 22).*

El 13 de agosto, una vez recuperadas las islas de Eivissa y Formentera, el capitán Bayo recibió una comunicación desde Barcelona del Comité Central de las Milicias Antifascistas:

*Gobierno de la Generalitat de Catalunya*

*Comité de Milicias Antifascistas*

*De acuerdo con la sesión anterior, convenimos, que se intente la operación de Mallorca en un plazo de 48 horas, contando solamente con los medios de que actualmente dispone y según el plan que presentó al Comité y fue aprobado, sin comprometerse a ninguna acción decisiva en caso de encontrar gran resistencia.*

*En caso de no poderse realizar la operación en las condiciones apuntadas se le ordena regrese a Barcelona con todos los elementos de material y personal que había que emplear en el desembarco, y todo el material de los parques de armamento.*

*El Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña. Departamento de Guerra*

*[Firmas de Joan García Oliver y Felip Díaz Sandino]*

*[Sello de las Milicias Antifascistas de Cataluña. Comité Central. Sección de Guerra] [5] (Gordillo, 1987: 96).*

Ante el ultimátum recibido desde Barcelona, las fuerzas situadas en Menorca iniciaron la preparación para el desembarco. El 15 de agosto, el capitán Alberto Bayo disponía las ordenes de ataque: «España entera y el mundo nos observa. Que nuestra conducta como combatientes y como ciudadanos no tenga nada que arrepentirse». En ellas establecía el perímetro del desembarco, el despliegue de las fuerzas y las directrices de fortificarse sin avanzar hacia el interior de la isla ni responder a los ataques que se pudiesen recibir (Sabater, 1936).

*Salimos de Mahón. Al rato todos somos llamados a cubierta, se nos lee en voz alta un parte de guerra, en el que se dice que las fuerzas leales han conquistado no recuerdo que población, la noticia es acogida con nuevos vivas y hurras. Posteriormente se lee otro documento: es una orden del Capitán Bayo, jefe de la expedición, en la que se nos dan normas de estrategia militar. Según parece, el desembarco presentará algunas dificultades, pero nuestro entusiasmo sabrá superarlas.... [...] para finalizar, nos dan algunos detalles sobre la vuelta ciclista a Francia, en la cual participan algunos compatriotas y por cierto con envidiable clasificación [...]. A la hora de la comida hay que hacer «cola» para recoger personalmente la ración delante de la cocina, una larga, interminable «cola» [...] Estamos ya a pocas millas de la costa. Todos queremos ser los primeros en desembarcar. No sin dificultades se van formando en las cubiertas las Centurias que se disponen a bajar a tierra (De Soria, 1937: 25).*

El 16 de agosto, los primeros contingentes de voluntarios desembarcaban entre el municipio de Porto Cristo y Punta de n'Amer, cerca del pueblo de Son Servera.

*Desembarcamos en Punta de n'Amer... y fue un desastre, íbamos desorganizados, no teníamos ni idea de lo que era una guerra. Una vez en la playa, alguien me pisó el fusil y lo perdí, cogí otro que había por el suelo, todos gritábamos, éramos criaturas... un mallorquín que iba con nosotros dijo —¡venga adelante!— y a los 20 metros ya había caído muerto... (Cánoves, 2017).*

## Metodología

El presente trabajo de investigación se ha fundamentado en la búsqueda y análisis de fuentes primarias, documentación generada por la organización de las milicias antifascistas en el momento de los hechos o en las semanas posteriores. También se ha trabajado con fuentes historiográficas, diarios personales, entrevistas personales o memorias de algunos de los principales protagonistas, así como de combatientes anónimos. En el caso de las defunciones, se han revisado los registros civiles de los municipios de origen de las diferentes agrupaciones de combatientes, así como los de Ciutadella y Maó, estas dos ciudades menorquinas fueron los centros administrativos republicanos más cercanos al frente de Mallorca y el lugar, también, donde se trasladaron muchos de los heridos en el campo de batalla y donde, presumiblemente, fallecieron los que se encontraban en estado más grave.

La expedición a Mallorca fue organizada y dirigida desde Catalunya, donde la organización de la estructura militar evolucionó conforme a la realidad política de la retaguardia y, en consecuencia, los fondos documentales necesarios para identificar a los combatientes muertos en la isla deben forzosamente estar relacionados con la primera etapa del conflicto y su estructura administrativa. [6]

Durante los días posteriores a la sublevación cívico militar del 17 de julio de 1936, la improvisación en la organización militar de los voluntarios antifascistas no facilitó un control de los registros más allá de los realizados por las propias organizaciones políticas. A partir del 16 de agosto de 1936, cuando ya se combatía en Mallorca, se inició la regularización, el control y el pago de subsidios a cargo de la sección de administración del Comité Central de las Milicias Antifascistas (Berger, 2018: 36-41). El grueso de la fuerza expedicionaria en las Baleares se acreditó en la oficina de subsidios de este Comité entre los días 5 y 12 de septiembre, una vez retornados a Barcelona.

A través de la hemeroteca, sabemos que a partir del 24 de agosto se marcaron directrices desde el estado mayor, para el control estadístico de los miembros de la expedición y el control de bajas:

*Todos los que manden milicias, frentes y delegados de partido, deberán remitir hoy al jefe del Estado Mayor de la columna, comandante Cabrera, relación nominal de las bajas – muertos y heridos– que han tenido sus unidades, procurando sean estas debidamente controladas. [7]*

También sabemos, por anuncios en la prensa, que desde el día 5 de septiembre quedó instalada la oficina de estadística de la Columna Baleares en el tercer piso de las dependencias de la antigua Capitanía general, los milicianos que habían regresado debían presentarse allí, ya que se procedía a recontar a los milicianos retornados y a evaluar las bajas sufridas durante la expedición a Mallorca. [8] Pero la búsqueda de esta documentación en los archivos públicos estatales ha resultado infructuosa. Ante la imposibilidad de consultar la documentación generada sobre el terreno y durante las operaciones militares, los datos analizados y relativos a los combatientes que resultaron muertos durante la batalla se han obtenido, fundamentalmente, mediante el análisis de 3 conjuntos documentales. El primero y fundamental ha sido el del fondo de subsidios de guerra del Comité Central de las Milicias Antifascistas, que contiene 191.084 documentos. [9] Durante los meses iniciales del conflicto, los familiares de los muertos, heridos o desaparecidos en combate cobraron mediante este sistema, así, parte de las bajas en Mallorca se reflejan en esta documentación. También ha sido determinante la localización, en el Archivo Nacional de Catalunya, de uno de los libros de registro de la Caserna Carlos Marx [10]; en este se especifica el nuevo destino, a partir de enero de 1937, de los voluntarios inscritos en las columnas organizadas por el PSUC-UGT. Paulatinamente y hacia el final del documento, se especifica la defunción o desaparición de centenares de los combatientes que aún constaban en el registro de entrada en la caserna y destino a unidad de combate, pero sin destino posterior o baja voluntaria. Entre ellos constan diversos registros indicados como «desaparecido en Mallorca el 3 de septiembre de 1936», la fecha del reembarque. Otros datos se han obtenido a partir de anotaciones en las nóminas de algunas de las columnas –la más útil ha sido la de los listados de embarque de los diferentes grupos de combatientes de la columna del Sindicato del Transporte Marítimo de la CNT– [11] y listados, cartas o comunicaciones internas de las organizaciones políticas; también de expedientes del Ejército Republicano, donde se especifica la defunción como miembro de las milicias populares catalanas. [12] Finalmente, se ha obtenido información procedente de registros de defunción municipales y cementerios próximos a los frentes de combate. [13] Toda esta información ha sido cruzada y complementada con la base de datos de proyecto de investigación «El coste humano de la Guerra Civil», del Centro de Historia Contemporánea de Catalunya. [14]

Para el caso de los combatientes que fueron hechos prisioneros por las fuerzas sublevadas, se ha buscado documentación en el Archivo Intermedio Militar de Baleares, en Palma, y en el Archivo General Militar de Ávila, pero no han sido posible obtener ningún dato ni documento relativo a estos.

## **Las cifras de combatientes: análisis de datos y fuentes documentales**

La cifra de combatientes republicanos en este frente ha sido objeto de versiones discordantes, tanto en las memorias de los protagonistas como en la historiografía. Martínez Bande (Martínez, 1989: 141), dio como buena la cifra que aportó Massot i Muntaner, que estimó la cifra total de efectivos en Mallorca entre 8.000 y 9.000 milicianos (Massot, 1987: 86). La cifra que recogió Massot es la que apuntó el coronel José Luis García Ruiz en su informe de 1936 al Estado Mayor del general Franco como resumen de la campaña

de Mallorca. [15] El capitán Vicente Guarner, que en agosto de 1936 era asesor militar del Comité de Milicias Catalanas, apuntó en sus memorias, escritas en 1980, que la cifra de desembarcados fue de 7.000 a 7.500 efectivos (Guarner, 1980: 59). También en sus memorias, Juan García Oliver, que en agosto de 1936 era el responsable del departamento de la Guerra del Comité, rebajaba la cifra a 5.000 hombres, entre milicianos, soldados y fuerzas de orden público (García Oliver, 1978: 238). Según los radiogramas y comunicaciones diarias emitidas desde el mando de la Marina de guerra republicana en las Baleares y el Estado Mayor del capitán Alberto Bayo en Sa Coma (Duran, 1982), entre los días 16 de agosto y 3 de septiembre desembarcaron en la isla 5.279 efectivos procedentes de Maó:

16 de agosto en Porto Cristo: 750 efectivos

18 de agosto en Sa Coma: 1.500 efectivos

20 de agosto en Porto Cristo: 729 efectivos

22 de agosto en Sa Coma: 2.000 efectivos

28 de agosto Sa Coma: 300 efectivos

Las actas de la reunión del Comité Central de Milicias Antifascistas de Catalunya del día 4 de septiembre de 1936 también nos aportan una cifra de milicianos en Mallorca. En el transcurso de la reunión se habló, y mucho, de los hechos de Mallorca, y además se resolvió el nuevo destino para los 4.000 voluntarios que habían retornado del escenario mallorquín y no estaban heridos, convalecientes o habían decidido regresar a sus casas. [16] En cualquier caso, la decisión del Comité solo afectaba a los integrantes de las fuerzas formadas por voluntarios, a los milicianos, ya que los efectivos del Ejército republicano y de las fuerzas de orden público —Guardias Civiles, Carabineros o Guardias de Asalto— que habían combatido en Mallorca no dependían de este organismo. El análisis nominal de los subsidios para los combatientes organizados bajo control de las Milicias catalanas sitúa la cifra de combatientes en el frente de las Baleares en 4.236 efectivos (Berger, 2017).

La fuerza bajo el mando del Estado Mayor del capitán Alberto Bayo, que aunque con el paso de los días tendió a generar agrupaciones de mayor tamaño, originalmente se dividió en 19 columnas: la Ricard-Zapatero, que salió de Barcelona en tres turnos, los días 2, 4 y 5 de agosto, compuesta por tres centurias de Estat Català, una de ERC y seis del PSUC —a estas fuerzas se unieron a partir del día 20 de agosto las dos centurias de la Columna Gamisans-Oliver del POUM y una centuria de ERC, la Rafael Casanova—; la Carlos Marx, que llegó entre los días 3 y 18 de agosto, que integraban una centuria internacional (Berger, 2019) y militantes del PSUC procedentes de Catalunya; la del comandante Cabrera, que llegó a Maó el 5 de agosto, formada por militantes de la CNT y militares, a los que se sumaron una centuria de voluntarios de las Baleares; la Gavalda, que llegó el 3 de agosto, formada por miembros del PSUC de Barcelona; la Francisco Guillamont, que salió de Barcelona entre los días 3 y 13 de agosto; la López Tienda, que llegó el 5 de agosto; la Vidal, formada por voluntarios de la CNT, que llegó a Maó el 4 de agosto; la Desiderio Trilles, que salió de Barcelona el 5 de agosto; la Ramón Casanellas, que embarcó el 6 de agosto en Barcelona; la Juan Guillamont, salida entre los días 8 y 22 de agosto; la del Sindicato del Transporte Marítimo de la CNT, que llegó a las Baleares entre los días 10, 15 y 28 de agosto; la Gil Otero, que llegó el 12 de agosto; la del comandante Antonio Calero, que partió de Barcelona el 16 de agosto; la del capitán Pajarero, que llegó a Maó el 17 de agosto; la Espartaco y la Hurtado, que llegaron el 20 de agosto, y la Miguel Torelló, que llegó el 28 de agosto, siendo esta la última que desembarcó sus efectivos en la isla de Mallorca. A estas fuerzas milicianas se sumaron las unidades militares procedentes de la Aeronáutica Naval del Prat de Llobregat y los efectivos del Regimiento de Infantería n.º 37 de Maó, así como agrupaciones de Guardia Civil procedente de Albacete



y Carabineros o Guardias de Asalto procedentes de Barcelona. La Columna Alicante, tenía programado el desembarco en Mallorca durante la noche del 3 de septiembre, aunque este no llegó a realizarse.

En el frente de Mallorca, los militantes del PSUC fueron la fuerza más numerosa – un 47% del total–, hasta el punto de llegar a ser prácticamente uno de cada dos combatientes. Estos combatientes se agruparon en diversas columnas de volumen mediano o grande, y a menudo se mezclaron con militares profesionales. Cubrían el sector central del frente y parte del sur. En el vértice del frente mallorquín se situaron las columnas del PSUC, prácticamente todas se desplegaron entorno a la Columna Carlos Marx, que ocupaba posiciones en el sector de San Llorenç. En el extremo sur del escenario, sobre Porto Cristo, se situó la Columna Ricard-Zapatero, que estaba formada por seis centurias del PSUC y cuatro de Estat Català y ERC, organizaciones que contaban en la isla con el 7% y el 2%, respectivamente, del total de los combatientes. A partir del día 20 se sumaron a la Columna Ricard-Zapatero las fuerzas del POUM llegadas a la isla, un 2% del total, y una nueva centuria de ERC, la Rafael Casanova. Los voluntarios de la CNT en las Baleares se concentraron en una gran columna, la organizada por el Transporte Marítimo de la CNT. Esta columna se desplegó en el extremo norte del frente de Mallorca, ocupando la cordillera que se sitúa sobre Son Servera, aunque también mantuvo importantes efectivos en Eivissa, hasta el 17 de septiembre. Los efectivos de esta agrupación anarcosindicalista llegaron a ser, a partir del día 28 de agosto, un total de 892 combatientes (Aguilera y Berger, 2020). Los militares profesionales que combatían sin sus unidades de origen, integrados en las fuerzas milicianas, representaron el 6% del total de la fuerza en este frente. En general, combatieron integrados en las columnas del PSUC. Los soldados del Regimiento de infantería n.º 37 de Maó y de la Marina de Guerra republicana combatieron en el sector de Porto Cristo y los Guardias Civiles, Carabineros y Guardias de Asalto que estuvieron en la isla lo hicieron mayoritariamente en el sector centro, actuando como bisagra con las fuerzas que ocupaban el del norte –las libertarias–, aunque durante los últimos días de la batalla protagonizaron un ataque en el extremo norte del frente, avanzando sobre el monte de Son Corb, del que el día 2 de septiembre fueron desalojados. Finalmente, los hombres y mujeres destinados a los equipos sanitarios implicaron el 2% del total de la fuerza (Berger, 2022).

## Las bajas republicanas: muertos, heridos y prisioneros

El baile de cifras y debate historiográfico o memorialista relativo al número de las bajas republicanas durante la campaña de Mallorca se asemeja al del número de integrantes total de la expedición. Se han barajado gran número de cifras, con gran disparidad entre ellas.

Es evidente que los informes de los militares sublevados tendieron a magnificar los números totales de los expedicionarios republicanos –y especialmente los de las bajas entre estos–, con la finalidad de atribuirse una gran victoria ante sus superiores. García Ruiz, el responsable militar de los sublevados en la isla (Claret, 2022) afirmaba que se habían causado a los republicanos 1.700 bajas, entre muertos y heridos y que se habían hecho 240 prisioneros, un total de 1.940 combatientes republicanos, entre muertos, heridos y prisioneros. [17] Josep Massot i Muntaner dio por buena esta cifra y la divulgó en la que sin duda ha sido la obra de referencia en relación a los hechos de la batalla de Mallorca, el libro publicado en 1987, *El desembarcament de Bayo a Mallorca. Agost-septembre de 1936*. Massot también reproduce en su trabajo parte de los textos del comandante de la expedición, Alberto Bayo, que en 1944 –durante su exilio mexicano– explicó, a través de la publicación de sus memorias, que sufrió 422 bajas el primer día de

desembarco o que, en el llamado Parapeto de la Muerte de Porto Cristo, morían entre 8 y 10 milicianos al día (Bayo, 2010: 98-99).

Este conjunto de datos, el narrado por Massot a partir de los informes de García Ruiz o los procedentes del libro de las memorias de Alberto Bayo, es el que actualmente baraja la dirección General de Memoria del Gobierno de las Baleares y que se han publicado en el informe justificativo del convenio entre el Gobierno de las Baleares y el de la Generalitat de Catalunya, relativo a la recuperación y repatriación de los restos físicos de los combatientes republicanos muertos durante la expedición catalana a Mallorca en agosto de 1936. [18] En este convenio se especifica que:

*Es calcula que el bàndol republicà va patir unes 400 baixes en només dos dies i unes 1.700 en els vint dies que va durar l'ofensiva.*

Las fuentes utilizadas por Massot –y contempladas en el convenio– indican que, las cifras de 1.700 o 422 corresponden, en caso de ser reales, a la suma de heridos y muertos, en ningún caso al total de las defunciones en combate.

En relación a la cifra de 422 bajas en el primer día del desembarco, los radiogramas emitidos desde el cuartel general de las fuerzas desembarcadas, informando de los partes de combate de ese día, especifican:

*16 de agosto, durante el desembarco en Portocristo: 3 muertos y 15 heridos de diversa gravedad.*

A partir del testimonio de Domingo López, también sabemos que la noche del 16 al 17 de agosto, durante el avance nocturno por la carretera entre Porto Cristo y Manacor en el que participaron 45 soldados de la Aeronáutica Naval del Prat de Llobregat, y que fueron rápidamente rechazados, se produjeron varios muertos y heridos, y resultaron capturados 4 soldados, entre ellos dos oficiales. [19]

El día 23 en Porto Cristo, y los días 25 y 26 de agosto en el sector de Sant Llorenç –concretamente en las posiciones de Los Molinos y Caina–, se produjeron los combates más duros de la batalla de Mallorca (Berger, Aguilera, Linares, Ripoll, 2020). El Estado Mayor de los republicanos reportó 87 bajas entre heridos, muertos y enfermos en todo el frente durante esos tres días, 30 de las cuales se produjeron el 23 de agosto durante el ataque republicano a Torre del Moro en Porto Cristo, según los informes de la Legión, que defendía la posición, «se causaron 30 muertos a los republicanos durante esa ofensiva» (Billoch, 1936). En este ataque participaron tres centurias de milicianos, entre ellas los efectivos del POUM en Mallorca, concentrados en la Columna Gamisans-Oliver, que sufrió numerosas bajas ese día. Posteriormente, el 31 de agosto, y según las unidades de la Legión desplegadas sobre el terreno, se capturaron a 31 miembros de esta misma columna y algunos otros de la de Estat Català durante el ataque a las posiciones que defendían en el establecimiento de Can Noi, en Porto Cristo (Durán, 1982), entre ellos se encontraban, supuestamente, dos húngaros, dos franceses y un búlgaro. [20]

Según los informes de García Ruiz, la ofensiva realizada con éxito sobre las posiciones de Son Corb del día 2 de septiembre de 1936 causó gran cantidad de bajas al enemigo, pero los informes de las unidades sublevadas sobre el terreno especifican que tan solo causaron cuatro muertes a los republicanos (Durán, 1982).

Finalmente, las diversas informaciones e informes del ejército indican que el 4 de septiembre, tras la retirada de los republicanos, se habían hecho prisioneros a 6 soldados y a 39 milicianos que habían quedado en tierra, entre ellos a 5 mujeres y un extranjero de origen austriaco (Durán, 1982).

En relación a los heridos, se ha de destacar que el barco hospital Marqués de Comillas fue el gran receptor de heridos y enfermos de este frente. También se habilitaron, como mínimo, cuatro hospitales de sangre –de urgencias– cerca de los frentes de combate: dos en Porto Cristo –el del Barranco y el de la playa de Santa María– otro en Sa Torre Nova, a medio camino entre los sectores centro y norte, y un cuarto hospital de evacuación en el cuartel general de Sa Coma. Todos ellos, a excepción del de Sa Coma –que disponía de equipo quirúrgico– con poca capacidad para atender heridos y con equipo y material muy limitado (Durán, 1982). También se derivaron algunos heridos, los más graves, a los hospitales de Ciutadella y Maó, en Menorca.

Para la cuestión de los heridos, se debe tener presente que la potencia de fuego en este momento de la guerra, y en este escenario especialmente, era muy reducida. Las fuerzas aéreas que participaron en la batalla –a excepción de los modelos italianos que entraron en combate durante los días finales– eran muy deficientes, y las fuerzas navales actuaban con poca precisión (Salas, 1973). Además, la inexperiencia de ambos ejércitos –la mayoría eran civiles que apenas habían disparado un arma antes del desembarco y no sabían utilizar prácticamente las armas de artillería o ametralladoras– y la orografía –que permitía poca maniobrabilidad a grandes masas de efectivos– hacía que la mortalidad entre los combatientes fuese muy reducida y la tasa de heridos leves alta (Aguilera, Berger, 2020). Aun así, la escasa capacidad para tratar heridas o enfermedades del ejército desembarcado, y para evacuarlos de la zona del frente a hospitales mejor preparados, podría haber derivado en un aumento de la mortandad entre los heridos, incluso entre aquellos con heridas consideradas leves en condiciones normales.

El buque hospital Marqués de Comillas reportó de manera habitual al Estado Mayor de las fuerzas desembarcadas su número de ingresados hasta el 27 de agosto, fecha en que alcanzó su capacidad máxima de carga y solicitó autorización para descargar a los heridos en Barcelona (Durán, 1982):

Marqués de Comillas:

19 de agosto: 129 heridos

22 de agosto: 135 heridos + 1 muerto por apendicitis

25 de agosto: 150 heridos

27 de agosto: descarga en Barcelona 154 heridos que son ingresados en hospitales de la ciudad.

En relación a los espacios de represión, para el caso de los prisioneros republicanos hemos de tener presente que todos fueron ejecutados, sin excepción. Para esta tipología de víctimas hemos documentado los siguientes casos:

La noche de 16 de agosto fueron capturados 4 soldados de la aeronáutica naval. Después de ser interrogados fueron fusilados y enterrados en el cementerio de Son Coletes. Uno de ellos logró sobrevivir, al resultar herido pudo abandonar la fosa y regresar a las líneas republicanas. [21]

Seis prisioneros heridos pasaron por los hospitales de los sublevados en Manacor entre el 23 y el 30 de agosto (Alou, 2021: 160-163). De los 31 milicianos capturados en el edificio de Can Noi en Porto Cristo el día 31 de agosto, 4 estaban heridos. Finalmente, tras el reembarque de la noche del 3 al 4 de septiembre, se hicieron cuarenta y cinco prisioneros, entre los que había cinco mujeres y un mínimo de cuatro heridos (Berger, 2022). Todo este conjunto de combatientes republicanos, 85 hombres y mujeres, fueron ejecutados y sepultados en una fosa común del cementerio de Son Coletes en Manacor. También se ha documentado un caso en el que un combatiente no reembarcado fue hecho prisionero en Felanitx el día 6 de septiembre de 1936 y del que no se volvió a tener noticias. Así mismo, 3 milicianos fueron ejecutados en la retaguardia republicana; uno por

cometer actos vandálicos y otro por ejecutar a un compañero durante el transcurso de una operación militar.

## Los milicianos muertos y desaparecidos en combate

Los datos relativos a los combatientes republicanos muertos en combate se han obtenido mediante el análisis sistemático de fuentes documentales obtenidas en archivos públicos y una revisión exhaustiva de la bibliografía. A partir de estos documentos, se ha extraído información que en su conjunto conforma una base de datos que permite obtener información segmentada sobre los afectados. Los parámetros recogidos incluyen, siempre que ha sido posible, nombre y apellidos, origen geográfico, lugar de residencia, unidad militar, frente, fecha y lugar de la defunción y circunstancias de la muerte.

Esta metodología de trabajo nos permite sistematizar el análisis de los datos del conjunto a la vez que nos ofrece datos nominales útiles para la identificación de los restos físicos exhumados. Para esta tipología de combatientes, la de los voluntarios en las milicias catalanas destinados a Mallorca, debemos tener muy presente la instrucción dada por el Comité Central de las Milicias Antifascistas [22] del día 3 de agosto. Esta instrucción indicaba la obligación de enterrar a los milicianos caídos en combate en las zonas de frente y la prohibición explícita de transportar los restos físicos a los respectivos lugares de origen. Así, prácticamente la totalidad de los caídos en combate fueron inhumados cerca del frente, en cementerios o tumbas en torno a los hospitales de campaña o en fosas cerca de las propias líneas de combate.

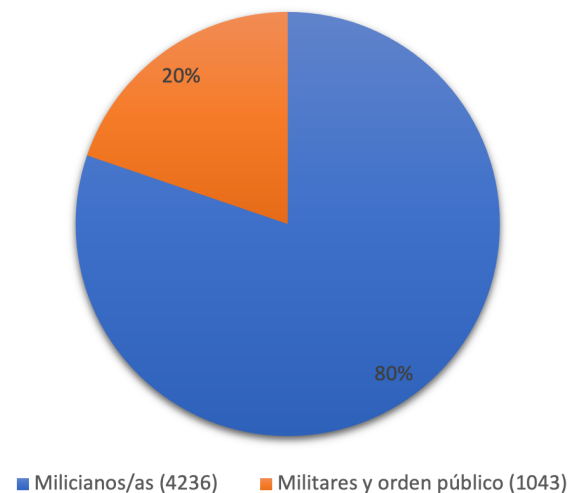
De esta manera, para la localización de lugares de enterramiento, los datos de carácter militar como el frente, la unidad y la fecha de la muerte nos ofrecen la posibilidad de ubicar geográficamente el lugar de inhumación de los combatientes. Esto se realiza mediante el estudio de la trayectoria de la unidad militar y su posible localización sobre el terreno en los días de la defunción del combatiente (Berger, 2021). El segundo parámetro, fundamental para finalizar con éxito el trabajo de los antropólogos, es el que recoge el nombre y apellidos de los combatientes; este nos ofrece la oportunidad de localizar a familiares que pueden facilitar muestras de ADN para identificar, con un alto porcentaje de éxito, los restos exhumados.

Para el caso de los combatientes muertos o desaparecidos en el frente de Mallorca, hemos podido documentar, con exactitud, la cifra de 368 individuos, hombres y mujeres, de los cuales 145 se indican como muertos en combate y 223 como desaparecidos.

## Análisis de datos

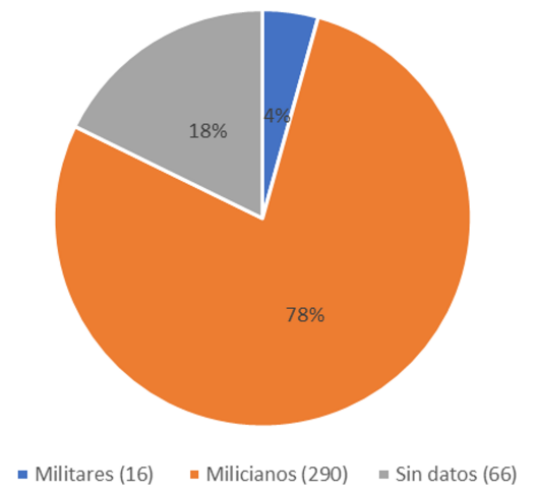
Como se ha dicho, el conjunto de fuerzas republicanas que operaron en la isla de Mallorca estuvo en torno a los 5.279 efectivos, de los cuales, 4.236 eran fuerzas milicianas organizadas en Catalunya y 1.043 soldados del Ejército de Tierra y de la Marina de Guerra Republicana y miembros de las fuerzas de orden público. De esta forma, tal como se indica en gráfico n.º 1, el 80% de las fuerzas republicanas en la isla eran de carácter miliciano y el 20% restante lo eran de carácter profesional.

**Gráfico 1.** Efectivos republicanos desembarcados en Mallorca. Fuente: elaboración propia.

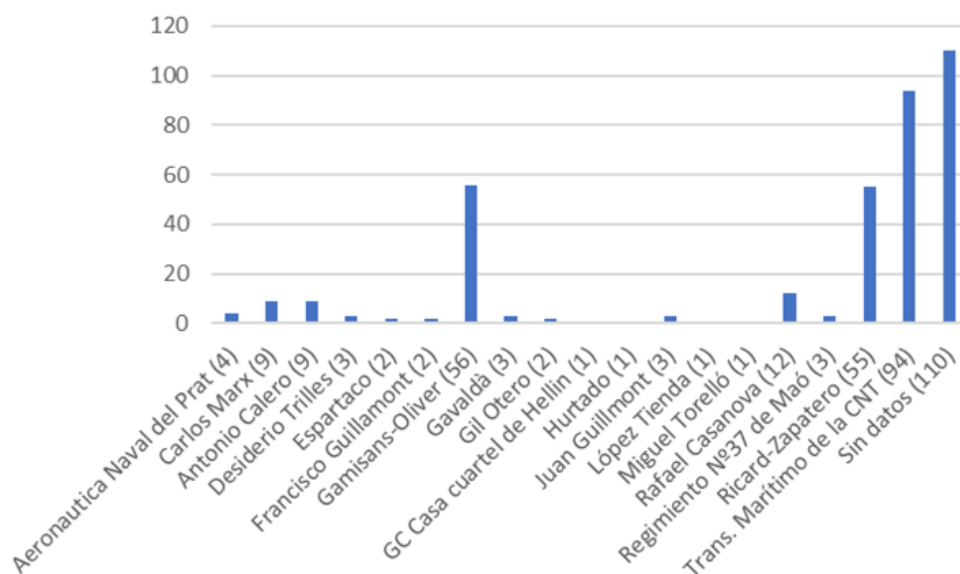


De los 372 individuos que se han podido documentar con exactitud la defunción o desaparición en combate –mediante nombre y apellidos–, un 78% eran miembros de las milicias antifascistas mientras que un 4% formaban parte de las fuerzas de orden público o del ejército republicano. En un 18% de los casos no hemos podido documentar la organización de la que formaban parte los combatientes.

**Gráfico 2.** Tipología de los combatientes muertos en Mallorca. Fuente: elaboración propia.

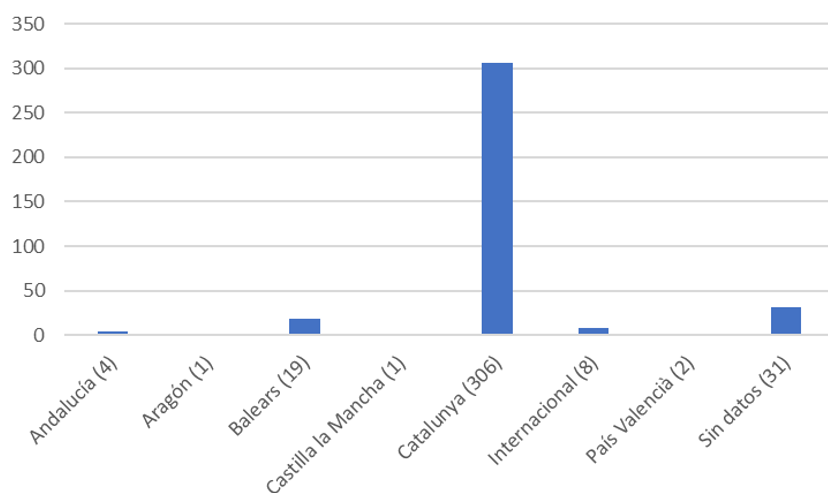


Del total de columnas y unidades del ejército desplegadas en la isla, hemos podido documentar bajas en 18 de ellas. Destacan la columna del Sindicato del Transporte Marítimo de la CNT con 94 defunciones y la Ricard-Zapatero y la Gamisans-Oliver con 55 y 56 bajas respectivamente. El resto de las unidades presentan datos más residuales, pero hay que tener en cuenta que para 114 registros no hemos podido documentar la unidad de combate.



**Gráfico 3.** Distribución de bajas en las unidades de combate. Fuente: elaboración propia.

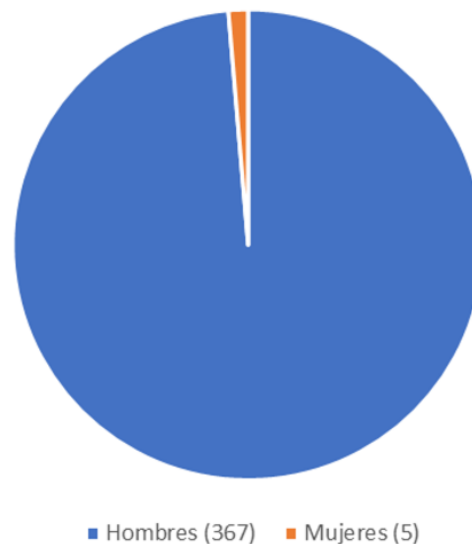
En relación al lugar de residencia del grupo de combatientes muertos o desaparecidos en acción de guerra, el porcentaje se decanta por el de los residentes en Catalunya; 306 manifestaron vivir en algún municipio catalán en el momento de embarcarse hacia las Baleares. Sin duda destaca la provincia de Barcelona, aunque también participaron voluntarios de las provincias de Girona, Lleida y Tarragona. Entre los municipios donde se concentran mayor número de defunciones destacan la ciudad de Barcelona, con 207 registros, Manresa, con 12, Sitges con 10 y Monistrol de Montserrat y Badalona con 7 defunciones documentadas en cada una de las localidades. Entre los combatientes también se han documentado procedentes del País Valenciano, las Baleares, Aragón, Andalucía y Castilla la Mancha. Eran de origen extranjero 8 de ellos, uno de nacionalidad belga y los 7 restantes de nacionalidad francesa, y, aunque desconocemos sus nombres y en consecuencia no forman parte del objeto de estudio, sabemos que además de estos, fueron capturados y ejecutados un austriaco, dos húngaros y un búlgaro. De 31 combatientes no disponemos de la información relativa al origen geográfico.



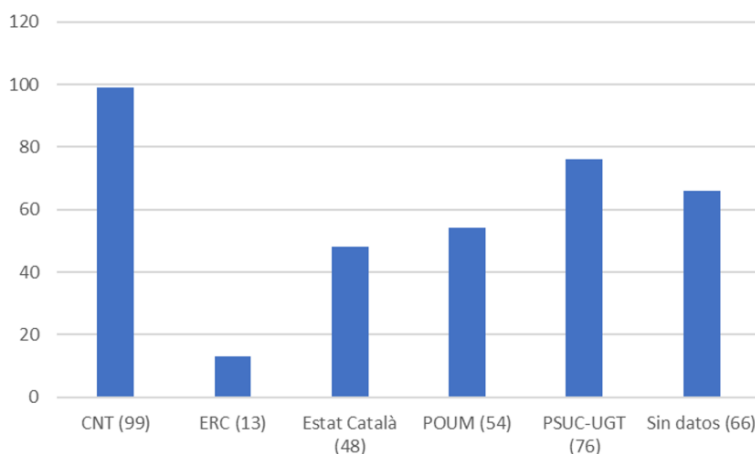
**Gráfico 4.** Origen geográfico de los combatientes. Fuente: elaboración propia.

De entre las defunciones, destaca el dato de que 5 eran mujeres. Todas fueron milicianas del Batallón Femenino de Catalunya y llegaron a Mallorca integradas en la columna del comandante Antonio Calero el 17 de agosto. Amalia Lobato Rosique fue la primera en morir, recibió una herida de bala en el frente de Sant Llorenç y fue trasladada a Ciutadella donde falleció. Las otras 4, más una quinta de la que desconocemos el nombre, fueron capturadas el día 4 de septiembre y ejecutadas en el cementerio de Son coletes de Manacor el día 5 de septiembre de 1936.

**Gráfico 5.** Género de los combatientes.  
Fuente: elaboración propia.

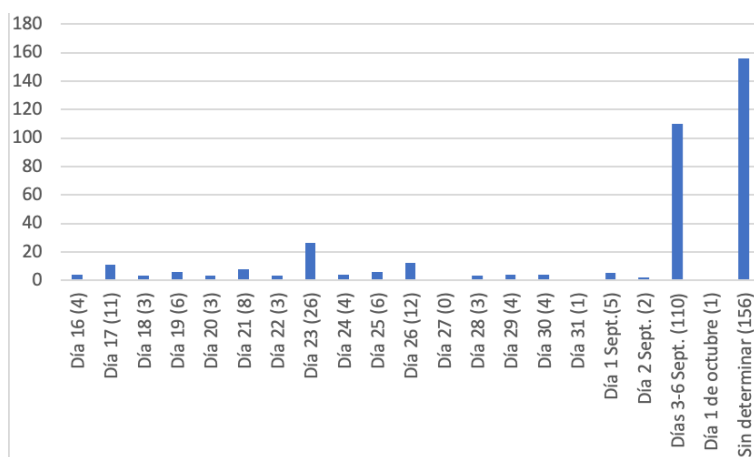


Del dato de la afiliación, destaca el alto porcentaje de milicianos del POUM que constan como muertos o desaparecidos, especialmente si tenemos en cuenta el bajo número de combatientes que esta organización aportó a la expedición, alrededor de 200. Esta sobrerrepresentación en el número de defunciones se debe a la participación de los efectivos de la Columna Gamisans-Oliver en la ofensiva en Porto Cristo del día 23 de agosto y por ser parte de los efectivos capturados en Can Noi el día 31 y posteriormente fusilados. El mismo criterio puede aplicarse a los combatientes de Estat Català, que lucharon en Porto Cristo con la Columna Ricard-Zapatero. Los altos registros de los afiliados a la CNT y el PSUC-UGT que constan como defunción están en sintonía con el número de combatientes que aportaron a las fuerzas desembarcadas. La cifra de los combatientes de los que no consta afiliación es relevante, llegando a ser 66 los registros donde no consta este dato.



**Gráfico 6.** Afiliación política de los combatientes. Fuente: elaboración propia.

En relación a los días concretos de las defunciones, la actividad se mantiene estable prácticamente la totalidad de los días que duró la batalla, destacándose en Porto Cristo los días 16 y 17 y el 23 de agosto, con 15 defunciones la primera fecha y 26 la segunda. El sector de Sant Llorenç registra un aumento de las bajas durante la ofensiva republicana de los días 25 y 26 de agosto, un total de 18 defunciones. El gráfico n.º 7 también indica 110 defunciones entre los días 3 y 6 de septiembre. Esta cifra agrupa a los 47 efectivos que sabemos con certeza que fueron capturados y fusilados, sumados a 63 nombres que hemos considerado; buena parte de ellos podrían haber corrido la misma suerte tras el reembarque precipitado de la fuerza republicana. Así mismo, para 156 registros ha sido imposible documentar la fecha exacta o aproximada de la muerte.

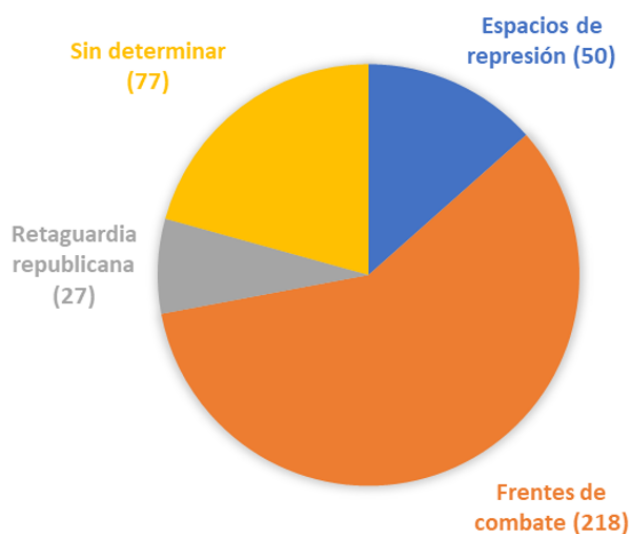


**Gráfico 7.** Fechas de las defunciones. Fuente: elaboración propia.

Los espacios de defunción se han distribuido en tres campos. El primero incluye las defunciones en los espacios asociados a los frentes de combate y agrupa los tres sectores del escenario de la batalla –Porto Cristo, Sant Llorenç y Son Servera. Aquí se documentan 218 registros, 95 de ellos en Porto Cristo, 35 en el sector central de Sant Llorenç y 88 en el de Son Servera. El segundo espacio es el que corresponde a las defunciones en la retaguardia republicana a consecuencia de las heridas recibidas en combate y agrupa las defunciones en hospitales de Barcelona, Ciutadella, Maó o el barco hospital Marqués de Comillas. El conjunto de estos datos suma 27 registros. Finalmente, el grupo de defunciones asociado a los espacios de represión o cautiverio es el que corresponde a los combatientes ejecutados tras ser hechos prisioneros o por aplicación del reglamento militar. Este conjunto de registros asciende a 50, de los cuales 3 corresponden a combatientes ejecutados tras las líneas republicanas por indisciplina o actos vandálicos y 47 forman parte de el conjunto de milicianos republicanos capturados por los sublevados y ejecutados. En relación a este último grupo, se debe aclarar que la cifra total de prisioneros ejecutados en la retaguardia sublevada –concretamente en Manacor y Felanitx– asciende a 86, aunque el presente estudio solo ha podido determinar con exactitud la identidad de 47, el resto, hasta alcanzar la cifra indicada, se encuentra, presumiblemente, entre los 77 registros de los que no se ha podido documentar el lugar de defunción.



**Gráfico 8.** Espacios de las defunciones. Fuente: elaboración propia.



## Conclusiones

El presente estudio ha permitido conocer la identidad de 372 combatientes republicanos muertos entre el 16 de agosto y el 6 de septiembre de 1936 a consecuencia de su participación en la batalla de Mallorca. El conjunto de los datos y el listado nominal han sido entregados a los técnicos de la Dirección General de Memoria Democrática del Gobierno de la Generalitat de Catalunya.

Si bien es cierto que no ha sido posible localizar la documentación generada por las propias unidades republicanas donde se mencionaría el número y particularidades de las bajas en combate –los muertos y heridos en cada una de las columnas–, o la generada por los militares sublevados en relación con los prisioneros de guerra ejecutados, el análisis de la documentación de los subsidios del Comité Central de las Milicias Antifascistas, los listados de las columnas, el de las casernas militares de Barcelona y de las fuentes historiográficas, nos indican que el número de bajas totales de los republicanos comandados por Alberto Bayo –entre muertos, prisioneros, enfermos y heridos– no superó las 972. Si establecemos que el análisis de las diferentes fuentes documentales de la época determina que la fuerza republicana en las Baleares alcanzó –en los días finales de la batalla de Mallorca– la cifra de 5.279 combatientes, podemos concluir que la cifra de las bajas sufridas durante los 19 días que duró la contienda se situó en torno al 18% del total; de este porcentaje un 11.3% corresponde a los heridos y enfermos evacuados de la isla, un 5.2% a los muertos a consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla y un 1.5% a los ejecutados en la retaguardia o en cautiverio. Respecto a este último dato, el de los asesinados en la retaguardia con carácter extrajudicial, llama la atención el alto porcentaje de estos, y que entre los ejecutados había 15 heridos de diversa gravedad –entre ellos un miembro de la Guardia Civil–, un mínimo de 7 extranjeros –un búlgaro, un austriaco, 2 húngaros y 3 franceses– y 5 mujeres. De los 86 combatientes ejecutados por los sublevados, destacamos el caso de los heridos, los extranjeros y las mujeres por tratarse de casos que, por sus particularidades, agravan, si cabe, el carácter de los crímenes cometidos contra el conjunto de prisioneros de guerra.

El perfil de los combatientes indica que tan solo 16 de los fallecidos eran militares profesionales, de los restantes, 290 se han podido vincular a las fuerzas de voluntarios formadas por civiles que componían las Milicias Antifascistas de Catalunya. Entre estos últimos, los afiliados a la CNT y al PSUC contaron con un elevado número de bajas, aunque destaca el porcentaje de militantes del POUM y Estat Català que murieron en el transcurso de la batalla dado su reducida presencia numérica en la isla. Para el caso de

los voluntarios del POUM, la cifra supera levemente el 25% de mortandad, es decir, uno de cada cuatro miembros de esta organización, llegados el 20 de agosto a Mallorca, no regresaron a Barcelona el 4 de septiembre con el resto de la fuerza expedicionaria. También hemos podido determinar que 5 de las defunciones corresponden a mujeres combatientes, aunque sabemos, por las fuentes consultadas, que el número total ascendió a 6. Todas ellas pertenecieron al Batallón Femenino de Catalunya y llegaron a la isla como fuerzas de combate integradas en la columna del comandante Antonio Calero. Una de ellas resultó herida en combate y murió en Ciutadella, en la isla de Menorca, tras ser evacuada. Las cinco restantes fueron capturadas el 4 de septiembre y, tras ser torturadas y agredidas sexualmente, fueron asesinadas e inhumadas en la fosa del cementerio de Son Coletes de Manacor.

Sobre los heridos y enfermos evacuados del frente, se debe considerar que la gran mayoría lo fueron de carácter leve. El escaso e ineficaz armamento del que se disponía y la poca experiencia en combate de la mayoría de las unidades de ambos bandos nos llevan a concluir que la intensidad de fuego del escenario mallorquín fue relativamente baja. Aun así, la precariedad de los servicios sanitarios en la isla y la dificultad para una evacuación efectiva de los heridos elevó, probablemente, el número de víctimas mortales entre los desembarcados.

En relación a la procedencia geográfica, se ha documentado que residían mayoritariamente en la provincia de Barcelona, concretamente en la capital catalana, aunque también se han registrado individuos procedentes de otras regiones peninsulares y extranjeros. Llama la atención la concentración de defunciones en algunos municipios desvinculados de las grandes áreas urbanas de Catalunya, entre los que destacan los casos de Sitges, Manresa o Monistrol de Montserrat. Esto se explicaría por el modelo de reclutamiento de las milicias populares, donde, a menudo, las centurias de voluntarios se formaban con grupos de amigos –del barrio o del pueblo– o con compañeros de sindicato, radio o ateneo y que, al quedar agrupados en las decurias o centurias, sufrían de manera conjunta las bajas en combate.

La recuperación de la identidad de estos fallecidos cumple un triple cometido; en primer lugar, acota, con algún grado de exactitud, el número de las bajas republicanas durante la expedición a Mallorca. En segundo término, permite la dignificación de estas víctimas y su recuperación en el ámbito de la memoria. Finalmente, mediante la localización de familiares de los fallecidos, es posible obtener muestras de ADN que pueden facilitar la identificación de los restos exhumados en las fosas y la restitución de estos a sus familiares. Para el caso de los 86 ejecutados por los sublevados tras ser hechos prisioneros y en virtud de la Ley 20/2022 de Memoria Democrática aprobada el 19 de octubre de 2022 por el Gobierno de España, la identificación de estos restos físicos ofrece la posibilidad, además de lo señalado anteriormente, de iniciar trámites jurídicos por crímenes de lesa humanidad a cargo de un fiscal especialmente designado para este cometido.

## Notas

1. Resolución EXI/2948/2016, de 21 de diciembre. Acuerdo marco de colaboración entre los departamentos de Asuntos y Relaciones Institucionales y Exteriores y Transparencia, de Salud y de Justicia para la identificación genética de restos óseos de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo. El Programa de identificación genética (PIG) es coordinado por la Dirección General de Memoria Democrática, unidad competente en materia de desaparecidos y fosas comunes de la Guerra Civil y la dictadura franquista.
2. Ley 10/2016, de 13 de junio, para la recuperación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo, y la Ley 2/2018, de 13 de abril, de memoria y reconocimiento democráticos de Baleares.
3. Su comandante era Felipe Días Sandino, republicano y miembro de la UMRA. Fue designado conseller de Defensa de la Generalitat tras la sublevación.
4. Archivo Provincial de Maó. Fondo administrativo [Telegrama de Alberto Bayo al delegado del Gobierno en Maó] 22 de julio de 1936.
5. Esta publicación reproduce parte del archivo personal del capitán Bayo. Véase Josep Massot. *Aportaciones a la historia de la guerra civil en Mallorca*. Barcelona: Publicaciones de la Abadía de Montserrat, p. 81. Fondo procedente de la familia de Bayo.
6. En este territorio se documentan tres momentos diferentes en relación con la organización de la guerra. El primero fue el de los combatientes voluntarios, las milicias populares, que dependían orgánicamente de la Generalitat de Catalunya y que eran gestionadas mediante el organismo creado a tal efecto: el Comité Central de las Milicias Antifascistas. Esta organización militar estuvo vigente entre el 23 de julio y el 31 de diciembre de 1936. A continuación, la estructura militar evolucionó hacia la creación del Ejército Popular de Catalunya, construido a partir de una visión clásica de la guerra y estructurando los efectivos en regimientos y divisiones formadas por oficiales profesionales y soldados de leva; a su vez, se integró a gran parte de los voluntarios organizados en las milicias que, políticamente, estaban bajo control directo de la Consejería de Defensa de la Generalitat de Catalunya. Finalmente, los acontecimientos conocidos como «los hechos de mayo» de 1937 precipitaron la integración de las fuerzas militares catalanas en la estructura del Ejército Popular de la República, bajo mando del Ministerio de Defensa del Gobierno español.
7. Diario *La Columna de Baleares*. Número 2, 24 de agosto de 1936.
8. Diario *Treball*, 5 de setembre de 1936
9. Arxiu Nacional de Catalunya (en adelante ANC). PS-Barcelona\_Generalitat. Del legajo 341 al 496. Este fondo contiene los 191 084 documentos generados por de la Secretaría de Estadística del Comitè Central de les Milícies Antifeixistes de Catalunya, en su mayoría subsidios de guerra que se generaron en relación con el cobro de 10 pesetas al día por parte de las y los voluntarios de las milicias organizadas en Barcelona. Estos documentos incluyen el nombre y lugar de residencia del combatiente, la organización política que lo avala, la columna, función y frente de destino.
10. Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH), fondo PS\_Militar, c. 5648, doc. 001.
11. «Relaciones de personal y de milicianos de diferentes expediciones y columnas», 1936. ANC. Fondo ANC1-886 / Ley 21-2005 de restitución a la Generalitat de Catalunya, c. T-4193, docs. 50 y 51.
12. Por ejemplo, el contenido en: «Informe de Amalia Lobato Rosique», 8 de noviembre de 1937. CDMH, Fondo Delegación Nacional de Servicios Documentales de la Presidencia del Gobierno, c. PSET\_C0199 exp.1642.
13. Entre estos se incluyen los de Maó o Ciutadella.
14. El proyecto «El coste humano de la Guerra Civil» cubre el vacío historiográfico relativo a los muertos en Catalunya en el periodo 1936-1939, fue iniciado hace treinta años en el Centro de Historia Contemporánea de Catalunya. Se trata de elaborar una relación nominal, que pretende ser exhaustiva, sobre todas las tipologías de víctimas –catalanas y no catalanas– acaecidas durante la Guerra en Catalunya. Actualmente el proyecto está liderado por el Memorial Democrático de la Generalitat de Catalunya.
15. Archivo General Militar de Avila (en adelante AGMAV), Fondo del Ejercito Nacional. Capitanía General de Palma de Mallorca [Diario de operaciones del coronel José Luis García Ruiz] 8 de octubre de 1936.

16. Arxiu Montserrat Tarradellas i Macià (en adelante AMTM). Fons Tarradellas [Actas del Comité Central de Milicias Antifascistas] 4 de septiembre de 1936.
17. AGMAV. Fondo del Ejército Nacional. Capitanía General de Palma de Mallorca [Diario de operaciones del coronel José Luis García Ruiz] 8 de octubre de 1936.
18. Firmado el 30 de septiembre de 2018 y ratificado en 2020.
19. Diario *La voz de Menorca*, 8 de septiembre de 1936.
20. Según se indica en fotografías que se conservan en el Archivo Histórico del Ministerio de Exteriores Italiano. Ufficio Spagna.
21. Testimonio de Domingo López en Diario *La voz de Menorca*, 8 de septiembre de 1936; BAYO, Alberto: *Mi desembarco...*, p. 125.
22. AMTM, Fons Tarradellas, GC\_35\_E01\_D08. Acta del Comité Central de Milicias Antifascistas, 3 de agosto de 1936.

## Bibliografía

- AGUILERA, M., BERGER, G. (2020): «La Batalla de Mallorca en Son Servera y las memorias del falangista Antoni Perelló Serra», Aportes. *Revista de Historia Contemporánea*, 102: 31-49.
- AGUILERA, M., BERGER, G., LINARES, A., RIPOLL, E. (2020): «El proyecto Espais de la Batalla de Mallorca y los combates en el sector de Son Carrió (17-26 de agosto de 1936)», en J. CERVERA: *Congreso Internacional de la Guerra Civil Española, 80 años después*, Actas, Madrid: 91-100.
- ALOU, G. (2021): *Guerra y medicina en Mallorca. El Hospital Militar de Palma y la Sanidad Militar en Mallorca durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Rapiitbook. Palma.
- BAYO, A. (2021): *Mi desembarco en Mallorca*, Miquel Font. Palma.
- BERGER, G. (2017): *Les Milícies Antifeixistes de Catalunya. 21 de juliol–31 de desembre de 1936*, Universitat de Barcelona. Barcelona (Tesis doctoral).
- BERGER, G. (2018): *Les milícies antifeixistes de Catalunya: voluntaris per la llibertat*, Eumo Editorial. Vic.
- BERGER, G. (2019): «Los voluntarios internacionales en las Milicias Antifascistas de Catalunya (21 de julio-31 de diciembre de 1936)», en F. ALÍA, E. HIGUERAS, A. SELVA: *Hasta pronto, amigos de España: Las Brigadas Internacionales en el 80 aniversario de su despedida de la Guerra Civil (1938-2018)*, CEDOBI. Albacete: 31-43.
- BERGER, G. (2021): «Análisis cualitativo y aproximación metodológica para la identificación de voluntarios de las Milicias Antifascistas de Cataluña muertos en combate: frentes de Aragón, Baleares y Madrid (24 de julio-31 de diciembre de 1936)», *Rubrica Contemporanea*, 19: 127-144.
- BERGER, G. (2022): *Las milicias antifascistas: De las calles a las trincheras. Catalunya, 1936*, Bellaterra edicions. Manresa.
- BERGER, G. (2022): *Milicianas: La historia olvidada de las combatientes antifascistas*, Arzalia. Madrid.
- BONO, M. (2007): «Políticas públicas de memoria en el Estado español», en *I Col.loqui Internacional memorial Democràtic: Polítiques Públiques de la Memòria*, Actas. Barcelona.
- BORKENAU, F. (1971): *El reñidero español*, Editorial ruedo Ibérico. París.
- CÁNOVES, A. (2017): *Entrevista a un milicià del PSUC*, Inédita. Hospitalet de Llobregat.
- CLARET, J. (2022): «Un año y 16 días en el mando de las Baleares. Crónica del gobernador militar Trinidad Benjumeda del Rey». *Dictatorships & Democracies*, 10: 125-154.
- CORTÉS, J. (2017): *La Guerra Civil a Mallorca. Sant Llorenç, Republicans a Sa Coma i a Son Carrió*, Documenta Balear. Palma.
- CRUELLES, M. (1971): *L'expedició a Mallorca. Any 1936*, Editorial Juventud. Barcelona.
- DE SORIA, F. (1937): *Mallorca... por qué fuimos y por qué la abandonamos*, Maucci. Barcelona.
- DURÁN, M. (1982): *1936 en Mallorca. Volúmenes I, II, III y IV*, Imagen. Palma.
- FERRARI, F. (1936): *Mallorca contra los rojos*. Amengual y Muntaner. Palma.
- GARCIA J. (1978): *El eco de los pasos*, Ruedo Ibérico. París.

- GINARD, D. (1992): «El PCE i el desembarcament de Bayo. Informe de Virgilio Llanos Manteca», *Randa*, 32: 89-123.
- GORDILLO, J. (1987): *La columna de Bayo*, Ediciones Dyrsa. Madrid.
- GUARNER, V. (1980): *L'aixecament militar i la guerra civil a Catalunya (1936-1939)*, Publicacions l'Abadia de Montserrat. Barcelona.
- MARTÍNEZ, J. (1984): *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*, Monografías de la Guerra de España. Número 1, Editorial San Martín. Madrid.
- MASSOT, J. (1987): *El desembarcament de Bayo a Mallorca. Agost-setembre de 1936*, Abadia de Montserrat. Barcelona.
- MASSOT, J. (1997): *Guerra Civil i repressió a Mallorca*, Abadia de Montserrat. Barcelona.
- MASSOT, J. (2009): *Aportacions a la història de la guerra civil a Mallorca*, Abadia de Montserrat. Barcelona.
- NEGREIRA, J. (2006): *Mallorca 1936. La sublevación militar y el desembarco republicano*, Lleonard Muntaner. Palma.
- SABATER, A. (1936): *Mallorca en Guerra contra el Marxismo. Crónica de la Campaña*. Julio-septiembre de 1936. Palma de Mallorca.
- SALAS, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. Editora Nacional. Madrid.
- TOMÁS, P. (2021): *Els mallorquins a l'Olimpíada que no fou*, Galés Edicions. València.

**Autoría:** El presente trabajo ha sido conceptualizado y escrito por Gonzalo Berger. El autor ha leído y está de acuerdo con la versión del manuscrito.

**Conflictos de interés:** El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

**Copyright:** © 2023 del autor. Presentado para una posible publicación de acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY) (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).